

EDUCACION DE LOS HOMBRES PARA UNA NUEVA SOCIEDAD

- R.P. Alain Birou, O.P.-  
(Equipo de Economía y Humanismo).

EDUCACION Y CAMBIO SOCIAL.

Ortega y Gasset ha dicho que "La pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades", cuanto más cuando se habla de educación; no se trata solamente de formación de los jóvenes, sino de toda acción sobre los adultos y sobre toda la sociedad con el objeto de favorecer un proceso general de progreso y de desarrollo. Forma parte decisiva de una política general de preparación del futuro. "Todo el sistema educacional es parte de la organización de una sociedad" - (Juares Rubén Brandao Lopes).

La educación es un hecho social muy importante que tiene por objeto - suscitar y desenvolver capacidades físicas, intelectuales y morales que reclaman la sociedad en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado. Pero como lo dice M. Frago Iribarne, hemos de ir más adelante "Porque si en sociedades predominantemente estáticas, la educación se propone sobre todo socializar, es decir, adaptar e integrar a los individuos de las nuevas generaciones - en los cuadros preestablecidos, en las sociedades dinámicas, típicas de períodos de cambio, el proceso es más complejo y difícil: es necesario planear una educación que, a partir de las sociedades presentes, prepare las futuras (las cuales - en parte serán configuradas por esa misma educación). De este modo, la educación se injerta en el estudio de los problemas del cambio social y más especialmente - en el de las técnicas del desarrollo".

(La Familia y la educación en una sociedad de masas y máquinas.- Edic. Cuadernos de investigación. Madrid 1961. Pág. 77)

La educación puede y debe ser un factor importante del cambio social. Puede contribuir a promover la movilidad social al crear los canales normales para ésta. Para concretar las relaciones entre la educación y la movilidad social - en los países en vía de desarrollo, habría que tener en cuenta varios aspectos - principales:

- 1) Necesidad de plantear el problema educativo desde un punto de vista integral, a la vez profesional, social, político y religioso.
- 2) Analizar los problemas específicos de la organización del sistema educativo en cada país, la preparación pedagógica de los profesores, la transformación de los programas y su adopción, el cambio de la estructura jerárquizada de la promoción educativa según las posibilidades financieras.
- 3) Examinar la correlación entre las estructuras del sistema educativo y las formas de estratificación social. De modo que para alcanzar a esta movilidad social es preciso cambiar el sistema y los programas educativos.

Además, es necesario plantear el problema de cómo actúa la educación en cuanto variable, independiente o no; dentro del cambio general de un sistema social porque:

- a) la función educativa está cada vez más orientada a otras funciones sociales.
- b) De modo directo o indirecto, llega cada vez a sectores más amplios de la actividad humana.
- c) La educación no actúa cada día, más como variable independiente; sino, como factor en medio y en conexión con otros factores.

Necesidad de una observación sociológica.

Una buena observación sociológica, antes, durante y en el avance evolutivo es necesaria para dar respuesta a las condiciones concretas del medio que está cambiando.

Para esa labor, que consiste en la orientación de los cambios económicos y socio culturales, necesitará estudios y encuestas para conocer las motivaciones, los comportamientos tradicionales; examinar lo que tienen de positivo y de negativo para el progreso generalizado. Habrá también que estudiar los diver

esos cambios y su significado (cambios particulares y limitados o cambios generales; cambios inmanentes o cambios por contacto, cambios técnicos o cambios socio-culturales).

Se deben analizar las causas de esos tipos de cambios: búsqueda de satisfacción de necesidades nuevas, nuevas formas de prestigio, deseo de seguridad o ver las razones por las cuales la gente no quiere cambiar.

Necesita estudiar también los valores dominantes, sus conexiones, la integración al grupo de nuevos valores y de nuevos "status" sociales.

En otros términos hay que ver cuál es el potencial propio, el dinamismo de cada grupo, cuáles son los líderes actuales y potenciales y el modo de utilizarlos y cuáles son los estímulos favorables al cambio.

Habrà también que distinguir entre un proceso de cambios que camine de arriba a abajo; de la sociedad global a los grupos particulares y un proceso que se extiende progresivamente de grupo a grupo hasta influir sobre la sociedad global.

La contestación a las interrogaciones que siguen sería de gran utilidad:

¿Qué papel desempeña la base cultural e institucional frente al problema de cambios?

¿Cuáles son los grupos y cuál es la estructura de clase que obstaculizan los cambios?

¿Qué características presenta la velocidad del cambio y cuál es la dirección que él toma?

#### REFORMA DE LOS PROGRAMAS

Los programas en materia de educación han de tener gran importancia. Influyen sobre un gran número de los factores favorables a un cambio social.

Los programas adoptados dan capacitación específica para producir más. Pueden favorecer un ambiente social que fortalece el espíritu de innovación, la capacidad de organización y de dirección, la personalidad individual. La Escuela en todos los grados puede contribuir mucho a reforzar las formas de conducta preparando al desarrollo, si hay un personal docente y un ambiente pedagógico adaptados.

La Escuela puede también dar una idea diferente de lo que significa la vida. Puede llevar nuevos modelos de conducta y normas diferentes de acción. En otros términos eso significa que la Escuela debía cambiar el sistema aceptado de valores humanos; para valorizar todo esfuerzo productivo y constructivo.

Además un fuerte sentido de la unidad nacional es necesario para un desarrollo generalizado. Por eso el papel de la Escuela puede ser de trascendental importancia. Por los programas y por el valor pedagógico los maestros debían estimular una visión de conjunto de la realidad nacional de la solidaridad y de la unidad del país. El sentido espontáneo de la gente en referencia al universo social no se extiende ordinariamente más allá de su ciudad, de su aldea, o municipio. La Escuela debe abrirse a toda la nación y al mundo.

Los programas se deben redactar en función de la unidad social del país y para una formación profesional que sirva a la economía nacional. Pero al mismo tiempo hay que ponerlos en práctica en términos comprensibles para los miembros de la comunidad local y adaptarse a las circunstancias particulares de cada zona: Problema de la descentralización, de la preparación de maestros para cada zona, etc.

Damos a continuación algunos párrafos sacados textualmente del libro de Fraga Iribarne "La Familia y la Educación en una sociedad de masas y máquinás". (Edic. Cuadernos de Investigación. Madrid 1961 p. 77.)

#### Grupos y fuerzas sociales que pueden intervenir en la acción educativa.

El planador de la educación debe considerar, como datos provisionales de su empresa, los elementos constitutivos de la sociedad mínima en la cual se va a realizar la acción educativa. Estos elementos afectan principalmente:

- a) A la estructura económico-social de la sociedad en cuestión.
- b) Al sistema de valores o, más en general, a la cultura establecida.

a) - En el plano estructural o de Sociología real nos encontramos:

- 1.- Tendencias generales de la estructura económico-social. Así no

son los mismos los problemas de una sociedad rica en recursos naturales o pobre en ellos; de predominio agrario o ya metida en un proceso de industrialización. En los países occidentales ha sido más decisiva, para la expansión efectiva de la educación la necesidad de la industria de obtener obreros cualificados que la necesidad de la democracia de tener votantes preparados.

2.- Tendencias morfológico-sociales.- Es decir, principalmente:

a) Relativas a la población: pirámide de las edades; distribución de la población por sexos y grupos de edad; relaciones entre estos grupos de edad ( autoridad, prestigio, trabajo ).

b) Relativas a su asentamiento o ecología: distribución en el campo o en centros urbanos, modos de relación entre los distintos sectores regionales y locales, posibles facilidades o dificultades para las construcciones escolares y prestación de servicios, etc.

3.- Grupos de estratificación social ( castas, estamentos, clases ) con especial referencia a:

a) Extracción de los alumnos en los diversos grados de la enseñanza.

b) Reclutamiento y status de los profesores y demás personal educativo.

c) Medios de que, en función del sistema social, es posible destinar a unos y otros sectores de enseñanza.

4.- Fuerzas sociales y organizadas en particular "grupos de presión, que influyen de un modo u otro en lo que se ha de enseñar, lo que no se debe enseñar y en cómo se ha de enseñar. Así tenemos:

a) Grupos culturales, religiosos, etc. ( a los que se vuelve a aludir después ).

b) Grupos económico-sociales al servicio de intereses de clase o de grupo.

c) Grupos políticos en función de una determinada situación nacional o internacional.

d) Grupos profesionales, derivados de la propia organización de la profesión académica, en sus diversos grados.

e) Otros diversos tipos de grupos de presión ( desde las asociaciones de antiguos combatientes a las ligas antinacionales etc ), en particular los más formalizados tales como Sindicatos, etc.

5.- Estructura de las propias instituciones educativas, en relación con las prácticas generales, con las respectivas tradiciones, etc. Así la existencia de grados separados de enseñanza; el tamaño y centralización de los centros de enseñanza, etc.

B)- Desde el punto de vista de la cultura, nos encontramos con problemas distintos, aunque normalmente en relación estrecha con los anteriores:

1.- Factores que afecta a la receptividad de la educación: status diversos o, al contrario, especiales condiciones que faciliten la recepción de un nuevo sistema educativo. Capítulo especialmente importante es el relacionado con la Iglesia ( o Iglesias ).

2.- Factores que afectan, desde el plano cultural, a los de estructura, y en particular a la movilidad social. Así un sistema de castas puede estar basado en los valores admitidos, etc.

3.- Factores derivados de la unidad o variedad de la cultura: existencia de uno o varios grupos raciales, lingüísticos o religiosos; relaciones existentes entre ellos, etc.

4.- Factores derivados del modelo admitido de la sociedad a construir. Así, no solo es distinto el tipo de educación para una sociedad totalitaria o para una sociedad libre, sino que los problemas son diferentes. Una sociedad pluralista en la que han de funcionar bien numerosas instituciones, exige la preparación de un número más considerable de líderes, etc.

5.- Factores diversos, desde la "Weltanschauung" al folklore.

Tipos de transformación social susceptibles de ser determinados por la acción educativa.-

A partir de una sociedad, de sus posibilidades y limitaciones, la educación es un instrumento para llegar a otra sociedad que se concibe mejor. Po

ro para lograr una transformación importante y eficaz, tiene que inscribirse dentro de un planeamiento general y una colaboración de todas las instituciones sociales.

Esto supuesto, los objetivos de una educación planeada, para el desarrollo de una sociedad, pueden verse en los planos siguientes:

A) Educación global, es decir, concepción de la Escuela como instrumento para una educación de base, una educación fundamental para la vida social. Ello constituye una necesidad y exige un replaneamiento general, ex novo, de todo el problema de la educación para unas sociedades que en verdad son nuevas.

B) Educación para mejorar la estática y sobre todo la dinámica de la estratificación social. Es indiscutible que la educación en la sociedad tecnológica ha cobrado posibilidades nuevas como instrumento de promoción y nivelación social...

En líneas generales, puede decirse que oportunidades educacionales y movilidad social son dos funciones recíprocas, si bien los fenómenos de su interrelación son mas sutiles y complejos de lo que a veces se cree.

C) Educación entendida como aumento del capital social: aumento de la productividad, etc... La educación eleva la capacidad de producción y es la condición precisa para alcanzar ciertos niveles de desarrollo económico y técnico; lo que a su vez produce una serie de efectos inducidos (no todos positivos) en el conjunto del sistema social.

D) Educación para la creación de polos de desarrollo y en particular:

1.- Educación de líderes y dirigentes (administradores, profesores, técnicos, economistas, etc. )

2.- Educación política entendida en un sentido amplio.

3.- Educación para el servicio social.

E) Educación para crear, perfeccionar o alterar determinados vínculos comunitarios a niveles diversos. Así:

a) Educación para la familia, haciendo que ésta sea a su vez, una mejor institución educativa.

b) Educación para la empresa, para el espíritu de equipo, etc.

c) Educación para la vida de la comunidad (pequeña, grande) para la cooperación, para el sindicato, etc.

F) Educación para alterar o mejorar la cultura establecida: Tema delicadísimo que roza los grandes temas de la transculturación.

Grupos y fuerzas sociales que deben ser tomados en consideración en la preparación y realización de los planes de desarrollo económico-social, en cuanto a la acción educativa prevista en los mismos.-

Dentro de los factores sociales que, en su influencia activa y pasiva, deben ser tenidos en cuenta al planear la educación, el problema económico ocupa un lugar central:

1.- Por la obvia implicación de las prioridades en una elección de medios y fines.

2.- Porque entre los factores de desarrollo social el económico es uno de los más decisivos.

No puede discutirse que entre las metas que hoy se han de fijar a un sistema de educación, figura el de ser un motor del desarrollo económico y social y así lo vemos reconocido en múltiples documentos programáticos y legislativos nacionales e internacionales.

Es evidente que entre los factores decisivos que retrasan el desarrollo de los países subdesarrollados están: la falta de conocimientos técnicos, la ausencia de grupos con capacidad de dirección, la no existencia de trabajadores cualificados y la carencia de una educación adecuada del consumo, de la higiene, etc... Todo plan de desarrollo económico implica, pues, como parte directa, un sistema de educación o, si se quiere, de reeducación, pero este plan no se puede formular solo desde sus puestos económicos. En efecto, una sociedad que solo eduque desde el plano de la producción nunca logrará su objetivo (que presupone un cambio más amplio de mentalidad); no basta con enseñar al indio que le conviene comer carne de vaca.

Recíprocamente, una sociedad en la que se busque el proceso de mejorar solo por la vía de la educación, no se logrará e incluso se creará problemas adicionales. En efecto, una sociedad en la que se amplíe un sector de la educación sin alterar el resto del sistema social, crea oferta de un producto no demandado y, - por lo mismo, una seria y peligrosa disfunción.

A su vez, una vez puesto en marcha el proceso del desarrollo económico - crea problemas derivados al sistema educativo: tópicos de toda sociedad dinámica- y más de los períodos de cambio educacional.

Por otra parte, en la mayoría de los casos no se trata de cambios que afectan solo al volumen de la educación, sino a su grado y calidad. Como se ha observado, en el ciclo agrario predomina la adaptación; en el ciclo industrial la experiencia es base de renovación. Los supuestos mismos de la educación se alteran: de la aceptación del medio se pasa a la idea de sacar de él el mayor partido posible, y para ello, de transformarlo. Hoy hemos de educar para un mundo en el que nada es un imposible, ni aún los viajes a la luna.

Por otra parte, es evidente que éste exige, más que nunca, que la educación no sea un mero servicio público de carácter técnico, como los correos o los telégrafos; relativamente cortado del resto de la comunidad, sino el centro mismo - en torno al cuál ésta se edifica. Las experiencias de Turquía y las Filipinas son buenos ejemplos de lo que aquí se indica; se trata de coordinar todas las formas de educación institucional y en particular la escolar, la industrial, la militar y la religioso-moral, de un modo armónico al servicio del desarrollo integral de la comunidad.

En definitiva, son múltiples los factores a tener en cuenta, en un plan de desarrollo que busque el equilibrio y evite disfunciones. Ha de temerse a - crear nuevos tipos de dirigentes, han de crearse capacidades ( y necesidades) nuevas en la masa de la población ( disciplina del trabajo, sentido del ahorro, etc) han de crearse los cuadros adecuados de tipo institucional, etc.

Los trabajos de Colin Clark y de Fourastié demuestran que el desarrollo - supone una transformación de unos sectores de ocupación a otros; y ha de planearse la adaptación educativa en las fases correspondientes. Al mismo tiempo ha de evitarse que el impacto de la tecnología combinada con la comercialización de la cultura, desoriente y destruya, sin crear. La Conferencia de Bangkok, convocada - en 1950 por la división cultural de la SEATO, ha puesto de relieve ciertos aspectos muy interesantes del problema que vendrán a configurar una especie de "Ley de Grosham" de la cultura, si se deja libre la acción de los " mass communications" , antes de que la educación propiamente dicha haya avanzado lo suficiente.

De todo lo dicho parece deducirse una conclusión simple e importante: La educación, en período de desarrollo económico-social, exige un razonable planeamiento, que tenga en cuenta todos los factores apuntados en orden a que el cambio social sea ordenado y equilibrado.

Original en Español

I Seminario Latinoamericano de  
Pax Romana-MIEC.  
Ponencia # 19  
Julio 22- Agosto 6 de 1961